



forenciará en este sentido con el señor Sagasta. Hoy publica la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de la Guerra: Dejando sin efecto el nombramiento del brigadier D. José Sánchez, para el mando de una brigada del ejército de Valencia, nombrando en su lugar al brigadier D. José Paulín...

PAÑOLA el entregarlos gratis en casa de los compradores dentro ó fuera de Madrid. En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle Mayor, número 120, informará D. Francisco García, de once de la mañana á cinco de la tarde, todos los días no feriados.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 18 DE DICIEMBRE

LA AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Lisboa, 17.

Un despacho de Londres dice que el príncipe heredero de Portugal se ha embarcado hoy en Portsmouth en un buque de guerra portugués que se ha dado á la vela para Lisboa. París, 17.

Los despachos que se reciben del antiguo reino de Nápoles, anuncian que se nota cierta agitación en aquel país, y particularmente en la capital, en sentido republicano. Hoy se han hecho varias prisiones á consecuencia del desorden de ayer que sofocó la guardia civil, viéndose obligada á apelar á la fuerza.

Se atribuye importancia política á la visita del príncipe imperial de Alemania á Su Santidad, creyéndose que contribuirá en gran manera al afianzamiento de las relaciones entre la corte pontificia y la alemana. La entrevista se verificará mañana ó pasado, é inmediatamente después monseñor Jacobini, en representación del Papa, irá á casa del representante alemán para devolver la visita al príncipe, que al efecto le aguardará en dicha casa.

Hasta la primavera próxima, lo más pronto, no se verificará el anunciado viaje del rey de Italia á Berlín. Hoy publica la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Marina:

Disponiendo cese en el cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio, el teniente coronel, comandante de artillería de la armada, D. Aristides Fernandez y Fret. Disponiendo cese asimismo en el cargo de oficial de la clase de segundos del comandante de artillería de la armada D. Julian Sanchez y Campos.

Nombrando oficial de la clase de primeros, en comisión, al comandante de artillería de la armada D. Ramon Albarán y Garcia Marqués. Un periodista de Murcia invita á todos los periódicos de la localidad para que discutan los medios más conducentes para fundar una universidad literaria en aquella ciudad, habilitar local para acuartelamiento de fuerzas de caballería é infantería traída de aguas, y otras muchas reformas y mejoras que reclama la sexta población de España.

Se encuentra gravemente enfermo el canónigo de la catedral de Murcia, D. Lucas Soto Caballero, habiendo recibido los últimos sacramentos. Ha llegado á Santona el coronel del regimiento de Andalucía D. José Pons de Doña, esperando en la entrada de la plaza todos los jefes y oficiales del cuerpo de su mando, acompañándole después á su pabellón, donde le tenían preparada una serenata. Se le provió un baile y un modesto lunch, retirándose todos altamente satisfechos de la galantería con que nuestro querido amigo y simpática señora le obsequiaron.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: París, 18 (10'5 m.). Ayer se ha producido un grave altercado en la Cámara de diputados.

N. (en el telegrama viene ilegible el nombre) ha cambiado sus padrinos con Carlos Ferry. El Sr. Brissou ha intervenido en este desagradable asunto, obteniendo un acomodamiento, bajo la base de eliminar del acta las frases consideradas como injuriosas. Corre el rumor de que la población de Santar ha sido tomada por las tropas francesas el día 12, sin resistencia. Se habla de que el príncipe Napoleón se presenta candidato en las elecciones de Barbezieux, para diputado.

Roma, 18. Hoy visitará el príncipe Federico Guillermo á Su Santidad Leon XIII. en el Vaticano. El príncipe alemán se aloja en un pequeño palacio ó pabellón dependiente del Quirinal, pero que no está comprendido en la interdicción pontificia. Este acto de deferencia al Papa parece implicar un posible acomodamiento entre el rey Humberto y la Santa Sede. —El correspondiente.

El día político de ayer ha producido honda impresión en todas las agrupaciones y en todos los hombres importantes. La prensa refleja esta impresión, y hoy encontramos un artículo en el Imparcial que se ajusta á cuanto ayer decían los liberales avanzados. En este escrito se hace saber que el gobierno ha procedido con los fusionistas de una manera tan generosa que no tiene precedente; negando á los ministeriales los puestos de la gobernación, obligando á los conservadores á pensarse á las órdenes del señor Sagasta, previendo los cargos más importantes que han ido vacando como el tribunal de Cuentas, el gobierno del Banco y la plenipotencia de Washington, á favor de constitucionales, así como una buena parte de los delegados del gobierno en provincias.

Y en cambio, dice el colega, el señor Sagasta ha clavado ayer en el Parlamento la tea de la discordia, y ha humillado al gobierno, cuya generosidad le hizo aceptar todas las responsabilidades del gabinete anterior, echando sobre el ministerio fusionista un manto de piedad. Y la mayoría, añade en su escrito el Imparcial, desliza papeletas en blanco contra el Sr. Sagasta para atribuírselas á la izquierda; se dá una victoria grande á la minoría conservadora, haciendo á su candidato secretario primero, y en el discurso de la Corona, como punto final, se hace la pretensión desdenosa é intencionada del gobierno, como si los consejeros de la Corona no existieran, como si no merecieran una frase de atención; y cuando el desbarajuste es notorio y se ofrece el espectáculo de una mayoría en disolución, se plantea en el discurso una profunda crisis política.

Tal es el memorial de agravios de la izquierda, ayer repetido en los círculos, hoy aplicado en el Imparcial y en estas líneas extractado por LA CORRESPONDENCIA. El Imparcial entiende que para olvidar el pasado se necesitaría un público y solemne acto de reparación, y termina su extenso escrito con estas líneas, de mucho alcance: «Si se viera obligado el gobierno á pedir el decreto de disolución, y lo obtuviera, con el gobernador; si el Sr. Sagasta, solución improbable, volviera al poder, bastaría su sombra para deshacer la indisciplina mayor. Si, por último, la ceguera suicida de todos llevara el gobierno á manos conservadoras, esa también sería la enseña que agrupara en torno suyo las oposiciones liberales y democráticas, quedando reducida la hueste fusionista á reliquias de media docena de oradores destinados á contemplar el desmoronamiento del poder.»

La Iberia pone enfrente de estas acusaciones el juicio y la actitud política del Sr. Sagasta y de todo el partido que acadañilla. El discurso del Sr. Sagasta, dice el colega, es de un marcado carácter político. Los elogios generales que el señor Sagasta mereció de parte de todos los hombres políticos no pueden menoscabarse por la rabia de una docena de demócratas intránsigentes. El Sr. Sagasta ha respondido por igual en su breve y elocuente discurso á las exigencias de imparcialidad del trial que ocupaba y á la confianza de su partido, cada día más conmovida, más decidida, de todos sus correligionarios. El hecho de las votaciones ni es nuevo ni ha debido causar tanta sorpresa. Calma, pues, para no incurrir en ligerezas punibles.

El Progreso declara que ya no es posible la conciliación, é inmediatamente censura con grandes energías y duros apóstrofes la personalidad política del Sr. Sagasta. Declaración del Sr. Navarro Rodrigo: «La conciliación liberal no se hace por un estado en los labios de todos no está en el corazón de nadie.» La Libertad, órgano del ministro de la Gobernación, dice lo siguiente: «La conciliación se presentaba débil y enfermiza después de las reuniones de la Presidencia. Las votaciones del Congreso y del Senado han aprobado que una de las partes conciliadoras tiene la resolución de no llevar á cabo lo pactado.»

En la Cámara popular se revela una tendencia hacia los conservadores. La mayoría del Sr. Sagasta ha dejado de existir, porque el Sr. Sagasta no manda ya en su mayoría, no puede imponerse á ella, no tiene sobre ella ninguna autoridad. En su discurso el Sr. Sagasta sólo trató de zahalar á los conservadores. El desdén con que trató al gobierno fue notado inmediatamente así por el señor Cánovas del Castillo como por el Sr. Castelar. El problema no es otro que el gobierno que el de no quedarse una posición rebajada á los ojos de la opinión.»

Se encuentra gravemente enfermo en Zaragoza el reverendo padre Mach, una de las primeras figuras de la compañía de Jesús. Ha llegado á Madrid el ex-ministro D. Joaquín Gil Berges. Las 38 papeletas en blanco que se contaron en la elección de presidente del Congreso, fueron depositadas, según el Imparcial, por los conservadores, los posibilistas y algunos de la fusión. La aprobación dada por el Sr. Cánovas del Castillo al discurso del Sr. Sagasta hace decir al Imparcial que el Sr. Sagasta es más conservador que los centralistas, hasta el punto de ponerse al lado del Sr. Cánovas del Castillo.

Los Sres. Martos y Montero Rios desean que el debate político sea muy breve, y se desenlace pronto la cuestión política y la cuestión liberal. Entre otras declaraciones, la prensa democrática atribuye al Sr. Posada Herrera la de haber dicho que los fusionistas trabajan á porfía en favor de los conservadores. La reunión del directorio anunciada para anoche no se verificó. El cuarto vicepresidente del Congreso, Sr. Alsina, aconsejado de sus amigos, no presentará la dimisión de su cargo. Del Liberal: «Puntos los primeros en anunciar que en el próximo presupuesto de la Guerra se consignaría aumento en los haberes que perciben los capitanes y subalternos; pues bien, hoy podemos completar aquella noticia, asegurando que aquel aumento alcanzará una escala en que quedarán comprendidas todas las clases, de coronel inclusivo hasta la de alférez, de una manera proporcional, y que el mismo beneficio se hará extensivo á las clases de tropa. Tenemos seguridad completa de que esta noticia es exacta.»

El Liberal y el Globo coinciden en sus censuras á la mayoría del Congreso, y al partido liberal dinástico diciendo: «La mayoría que no garantiza al país la verdad de las instituciones representativas que posee y quiere conservar incólumes y sin desprestigio, debe desparecer. La mayoría que ha apropiado la usurpación de una prerrogativa del Parlamento, dándole la sanción de aplauso, ha firmado moralmente la sentencia que la condena á la pronta disolución.»

El colega dice esto porque cree que el Sr. Sagasta confió en su discurso presidencial al discurso de la Corona, siendo esta atribución de las Cortes. «De lo ocurrido ayer resulta una disyuntiva igualmente funesta para el jefe del partido liberal dinástico: ó autoriza en la elección de cargos la mayoría subterránea de sus gentes, ó estas, enviando normal la disciplina, pelearon á su antojo. Si lo primero, el señor Sagasta ha atentado por la izquierda; si lo segundo, no ejerció mando eficaz en la mayoría, lo cual sigue agitando con revuelta autonomía, ni más ni menos que en las pasadas legislaturas.»

Leemos en un colega: «Ha dicho algún periódico que por ahora y en largo tiempo quizás no regresaría á París el señor duque de la Torre. Nosotros creemos, por el contrario, que el general Serrano se hallará el día primero al día próximo en la capital de la vecina república.» Escriben de Castro Urdiales que en aquellas aguas ha aparecido una ballena, que se supone sea la que ha estado paseando días atrás entre Fuenterrabia y San Juan de Luz. En Cascaete están sumamente alarmados, á consecuencia de los estragos que está causando el sarrafinio. Ha habido día que han entrado 15 niños, víctimas de tan temible enfermedad.

Han fallecido: En Valladolid el comisario de guerra de Valladolid, retirado, D. Darío del Alcázar. En Medina del Campo el señor don Juan Francisco Pedraz, juez municipal que fue de Valladolid. En Palma donña María Matilde Noguera de Singlas. En Cijuela (Granada) el secretario del ayuntamiento, D. Manuel Ruiz Guerrero. En Zaragoza la señora doña Antonia Arana. En Zoraya la señora doña Angela Santa María Alonso. En Villa Carlos D. Juan Lorenzo, práctico mayor del puerto de Mahón. En Vigo la señora doña Castora Rodríguez, esposa del Sr. Huerta, secretario del ayuntamiento, y D. José Gumá Llanger. En la Coruña el Sr. D. Rafael Bringas.

Supone un periódico que en el consejo de ministros de hoy se tratará, sin trascender á los curiosos, la cuestión política, y el gobierno fijará su actitud para el porvenir y para los debates sobre el Mensaje. Dice hoy el Imparcial: «Los amigos del señor marqués de Urquijo se hacían eco ayer de una queja, en nuestro concepto justa. El señor marqués presentó, como es sabido, la dimisión de su cargo de alcalde, saliendo inmediatamente fuera de Madrid. La admisión de la dimisión no está todavía publicada en la Gaceta, circunstancia que perjudica bastante al respetable marqués, pues sus intereses reclaman su presencia en Madrid, y no le agrada el desairado papel que haría al llegar á la corte, siendo de derecho presidente de una corporación con la que hoy no le liga lazo oficial alguno. Es tan firme el propósito del señor marqués de Urquijo en esta materia, que está dispuesto á no venir á Madrid interin no se le admita la dimisión. Se ha condecorado á sí propio á destierro, pena que nos parece excesiva, pues no fue pequeño castigo, por los errores que haya podido cometer en esta vida, el haberle nombrado presidente del municipio de Madrid.»

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva, dice así: «Artículo 1.º Los ingenieros agrónomos que sin formar parte de otro cuerpo presten sus servicios al Estado en cualquier ramo de la administración, se los considerará dentro del servicio agrónómico para el efecto del artículo 7.º del real decreto de 14 de agosto de 1882. Art. 2.º Cuando un ingeniero no hubiere servido en el cuerpo, y sus servicios á la administración del Estado no llegasen al plazo de un año, tendrá necesidad cuando ingresare en el servicio agrónómico, si la correspondiente ascenso, de hacerlo en la clase inmediata inferior durante el tiempo que le faltase para completar el plazo reglamentario á que se refiere el art. 7.º del real decreto mencionado. Art. 3.º Si un ingeniero que esté en activo servicio deseara ingreso en el servicio agrónómico, será preferido en todo caso á cualquier supernumerario de la misma clase que lo solicitare. Art. 4.º Se considerarán como ingenieros de primera clase los comprendidos en el escalafón general del cuerpo, desde el n.º 1 al último que ocupe plaza de la misma categoría, y de segunda y tercera clase á los que dentro de ellas se encuentren en la misma situación que los de primera, sin que esto signifique aumento de persona en ninguna de las clases. Art. 5.º Mientras existan vacantes en la enseñanza en las provincias, granjas modelos, estaciones vitícolas y enológicas, estaciones antiheladas, ó otros servicios, queda derogado el art. 2.º del real decreto de 30 de agosto de 1882. Art. 6.º Las plazas de jefe de cultivos y de contador interventor del instituto Agrícola de Alfonso XII formarán en el sucesivo parte del servicio agrónómico, siendo desempeñadas por los ingenieros que la dirección general de Agricultura determine, á tenor de lo preceptuado en el título 2.º, cap. 1.º, art. 35 del reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros agrónomos.»

Siempre recibíendose en Gobernación telegramas de la mayor parte de las provincias, felicitando al Sr. Moret por su iniciativa en pró del mejoramiento de las clases trabajadoras. Anoche se recibieron en su despacho los siguientes: Valencia.—Se ha celebrado esta noche el séptimo aniversario de la fundación del Ateneo-Casino Obrero, á cuya iniciativa se deba la celebración del último congreso sociológico. Los oradores que han tomado parte en dicho acto han dedicado á V. E. afectuosas y entusiastas frases de gratitud por el decreto de 3 del actual, cuya grande importancia y trascendencia han reconocido y encomiado. Al hacer el presidente el resumen de los discursos allí pronunciados, ha dado las gracias en nombre de V. E., encargándose de transmitirle aquellas espontáneas manifestaciones.—La comisión. Lérida.—Reunida la comisión de obreros tipográficos de esta ciudad, ha acordado felicitar á V. E. por el decreto referente á la clase obrera, que contribuye á su regeneración y mejoramiento, y por la supresión de la Imprenta Nacional, que desean se haga extensiva á las de las diputaciones provinciales.—La comisión.

En los escarpates del establecimiento del Sr. Isern, de la Carrera de San Jerónimo, está espuesta la magnífica estatua de bronce de Mirabeau, con que los correligionarios y administradores del Sr. Labra le obsequian por su campaña en favor de las libertades de Ultramar. La estatua copia de la que existe en Aix, pueblo natal del gran tribuno francés. El regalo se ha hecho por suscripción en la colonia americana de Madrid, París, Barcelona y Londres. Hoy se han dictado por el ministerio de la Guerra las resoluciones siguientes: Destinando á los comandantes de caballería D. Siro Atienza y D. Agustín Caballero, á los regimientos de Villaviciosa y Alcántara respectivamente. Concediendo el retiro al capitán de carabineros D. Segundo Villegas. —Disponiendo que siga encargado, en comisión, de la comandancia general subinspección de artillería, el brigadier del cuerpo D. Francisco Muñoz Salazar.

Por real orden del ministerio de la Guerra que hoy publica la Gaceta, se dispone: Primero. Los 48 hijos de militares que en el concurso de ingreso, verificado en la

Si se viera obligado el gobierno á pedir el decreto de disolución, y lo obtuviera, con el gobernador; si el Sr. Sagasta, solución improbable, volviera al poder, bastaría su sombra para deshacer la indisciplina mayor. Si, por último, la ceguera suicida de todos llevara el gobierno á manos conservadoras, esa también sería la enseña que agrupara en torno suyo las oposiciones liberales y democráticas, quedando reducida la hueste fusionista á reliquias de media docena de oradores destinados á contemplar el desmoronamiento del poder.

La Iberia pone enfrente de estas acusaciones el juicio y la actitud política del Sr. Sagasta y de todo el partido que acadañilla. El discurso del Sr. Sagasta, dice el colega, es de un marcado carácter político. Los elogios generales que el señor Sagasta mereció de parte de todos los hombres políticos no pueden menoscabarse por la rabia de una docena de demócratas intránsigentes. El Sr. Sagasta ha respondido por igual en su breve y elocuente discurso á las

Entre otras declaraciones, la prensa democrática atribuye al Sr. Posada Herrera la de haber dicho que los fusionistas trabajan á porfía en favor de los conservadores. La reunión del directorio anunciada para anoche no se verificó. El cuarto vicepresidente del Congreso, Sr. Alsina, aconsejado de sus amigos, no presentará la dimisión de su cargo. Del Liberal: «Puntos los primeros en anunciar que en el próximo presupuesto de la Guerra se consignaría aumento en los haberes que perciben los capitanes y subalternos; pues bien, hoy podemos completar aquella noticia, asegurando que aquel aumento alcanzará una escala en que quedarán comprendidas todas las clases, de coronel inclusivo hasta la de alférez, de una manera proporcional, y que el mismo beneficio se hará extensivo á las clases de tropa. Tenemos seguridad completa de que esta noticia es exacta.»

El Liberal y el Globo coinciden en sus censuras á la mayoría del Congreso, y al partido liberal dinástico diciendo: «La mayoría que no garantiza al país la verdad de las instituciones representativas que posee y quiere conservar incólumes y sin desprestigio, debe desparecer. La mayoría que ha apropiado la usurpación de una prerrogativa del Parlamento, dándole la sanción de aplauso, ha firmado moralmente la sentencia que la condena á la pronta disolución.»

De lo ocurrido ayer resulta una disyuntiva igualmente funesta para el jefe del partido liberal dinástico: ó autoriza en la elección de cargos la mayoría subterránea de sus gentes, ó estas, enviando normal la disciplina, pelearon á su antojo. Si lo primero, el señor Sagasta ha atentado por la izquierda; si lo segundo, no ejerció mando eficaz en la mayoría, lo cual sigue agitando con revuelta autonomía, ni más ni menos que en las pasadas legislaturas.»

Leemos en un colega: «Ha dicho algún periódico que por ahora y en largo tiempo quizás no regresaría á París el señor duque de la Torre. Nosotros creemos, por el contrario, que el general Serrano se hallará el día primero al día próximo en la capital de la vecina república.» Escriben de Castro Urdiales que en aquellas aguas ha aparecido una ballena, que se supone sea la que ha estado paseando días atrás entre Fuenterrabia y San Juan de Luz. En Cascaete están sumamente alarmados, á consecuencia de los estragos que está causando el sarrafinio. Ha habido día que han entrado 15 niños, víctimas de tan temible enfermedad.

Han fallecido: En Valladolid el comisario de guerra de Valladolid, retirado, D. Darío del Alcázar. En Medina del Campo el señor don Juan Francisco Pedraz, juez municipal que fue de Valladolid. En Palma donña María Matilde Noguera de Singlas. En Cijuela (Granada) el secretario del ayuntamiento, D. Manuel Ruiz Guerrero. En Zaragoza la señora doña Antonia Arana. En Zoraya la señora doña Angela Santa María Alonso. En Villa Carlos D. Juan Lorenzo, práctico mayor del puerto de Mahón. En Vigo la señora doña Castora Rodríguez, esposa del Sr. Huerta, secretario del ayuntamiento, y D. José Gumá Llanger. En la Coruña el Sr. D. Rafael Bringas.

Supone un periódico que en el consejo de ministros de hoy se tratará, sin trascender á los curiosos, la cuestión política, y el gobierno fijará su actitud para el porvenir y para los debates sobre el Mensaje. Dice hoy el Imparcial: «Los amigos del señor marqués de Urquijo se hacían eco ayer de una queja, en nuestro concepto justa. El señor marqués presentó, como es sabido, la dimisión de su cargo de alcalde, saliendo inmediatamente fuera de Madrid. La admisión de la dimisión no está todavía publicada en la Gaceta, circunstancia que perjudica bastante al respetable marqués, pues sus intereses reclaman su presencia en Madrid, y no le agrada el desairado papel que haría al llegar á la corte, siendo de derecho presidente de una corporación con la que hoy no le liga lazo oficial alguno. Es tan firme el propósito del señor marqués de Urquijo en esta materia, que está dispuesto á no venir á Madrid interin no se le admita la dimisión. Se ha condecorado á sí propio á destierro, pena que nos parece excesiva, pues no fue pequeño castigo, por los errores que haya podido cometer en esta vida, el haberle nombrado presidente del municipio de Madrid.»

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva, dice así: «Artículo 1.º Los ingenieros agrónomos que sin formar parte de otro cuerpo presten sus servicios al Estado en cualquier ramo de la administración, se los considerará dentro del servicio agrónómico para el efecto del artículo 7.º del real decreto de 14 de agosto de 1882. Art. 2.º Cuando un ingeniero no hubiere servido en el cuerpo, y sus servicios á la administración del Estado no llegasen al plazo de un año, tendrá necesidad cuando ingresare en el servicio agrónómico, si la correspondiente ascenso, de hacerlo en la clase inmediata inferior durante el tiempo que le faltase para completar el plazo reglamentario á que se refiere el art. 7.º del real decreto mencionado. Art. 3.º Si un ingeniero que esté en activo servicio deseara ingreso en el servicio agrónómico, será preferido en todo caso á cualquier supernumerario de la misma clase que lo solicitare. Art. 4.º Se considerarán como ingenieros de primera clase los comprendidos en el escalafón general del cuerpo, desde el n.º 1 al último que ocupe plaza de la misma categoría, y de segunda y tercera clase á los que dentro de ellas se encuentren en la misma situación que los de primera, sin que esto signifique aumento de persona en ninguna de las clases. Art. 5.º Mientras existan vacantes en la enseñanza en las provincias, granjas modelos, estaciones vitícolas y enológicas, estaciones antiheladas, ó otros servicios, queda derogado el art. 2.º del real decreto de 30 de agosto de 1882. Art. 6.º Las plazas de jefe de cultivos y de contador interventor del instituto Agrícola de Alfonso XII formarán en el sucesivo parte del servicio agrónómico, siendo desempeñadas por los ingenieros que la dirección general de Agricultura determine, á tenor de lo preceptuado en el título 2.º, cap. 1.º, art. 35 del reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros agrónomos.»

Siempre recibíendose en Gobernación telegramas de la mayor parte de las provincias, felicitando al Sr. Moret por su iniciativa en pró del mejoramiento de las clases trabajadoras. Anoche se recibieron en su despacho los siguientes: Valencia.—Se ha celebrado esta noche el séptimo aniversario de la fundación del Ateneo-Casino Obrero, á cuya iniciativa se deba la celebración del último congreso sociológico. Los oradores que han tomado parte en dicho acto han dedicado á V. E. afectuosas y entusiastas frases de gratitud por el decreto de 3 del actual, cuya grande importancia y trascendencia han reconocido y encomiado. Al hacer el presidente el resumen de los discursos allí pronunciados, ha dado las gracias en nombre de V. E., encargándose de transmitirle aquellas espontáneas manifestaciones.—La comisión. Lérida.—Reunida la comisión de obreros tipográficos de esta ciudad, ha acordado felicitar á V. E. por el decreto referente á la clase obrera, que contribuye á su regeneración y mejoramiento, y por la supresión de la Imprenta Nacional, que desean se haga extensiva á las de las diputaciones provinciales.—La comisión.

En los escarpates del establecimiento del Sr. Isern, de la Carrera de San Jerónimo, está espuesta la magnífica estatua de bronce de Mirabeau, con que los correligionarios y administradores del Sr. Labra le obsequian por su campaña en favor de las libertades de Ultramar. La estatua copia de la que existe en Aix, pueblo natal del gran tribuno francés. El regalo se ha hecho por suscripción en la colonia americana de Madrid, París, Barcelona y Londres. Hoy se han dictado por el ministerio de la Guerra las resoluciones siguientes: Destinando á los comandantes de caballería D. Siro Atienza y D. Agustín Caballero, á los regimientos de Villaviciosa y Alcántara respectivamente. Concediendo el retiro al capitán de carabineros D. Segundo Villegas. —Disponiendo que siga encargado, en comisión, de la comandancia general subinspección de artillería, el brigadier del cuerpo D. Francisco Muñoz Salazar.

Por real orden del ministerio de la Guerra que hoy publica la Gaceta, se dispone: Primero. Los 48 hijos de militares que en el concurso de ingreso, verificado en la

Si se viera obligado el gobierno á pedir el decreto de disolución, y lo obtuviera, con el gobernador; si el Sr. Sagasta, solución improbable, volviera al poder, bastaría su sombra para deshacer la indisciplina mayor. Si, por último, la ceguera suicida de todos llevara el gobierno á manos conservadoras, esa también sería la enseña que agrupara en torno suyo las oposiciones liberales y democráticas, quedando reducida la hueste fusionista á reliquias de media docena de oradores destinados á contemplar el desmoronamiento del poder.

A LOS FABRICANTES DE PAPEL En la EMANCIPACION ESPAÑOLA, fábrica de papel de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, situada en el barrio de las Peñuelas de Madrid, existen grandes cantidades de pasta de madera, alpargata, trapos y productos químicos comprados á los precios más económicos posibles; y se venderán al precio que han costado, siendo de cuenta de la EMANCIPACION ES-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—No te importa. ¡Quiéres servirme! —Si, si no se trata de un crimen. —Escucha, pues. Ayer se celebró aquí un entierro de primera clase. —Si, señor; en el panteón de Borsenne. —Pues bien, madama de Borsenne ha sido enterrada vida... ¡Lo entendiaste! ¡Enterrada viva! El hombre retrocedió tres pasos, vacilando. Su rostro, iluminado por la luna, expresaba todas las sensaciones del terror. —¡Es preciso salvarla! —repuso el desconocido con serdo acento. —¡Puedes ayudarme!... ¿Quieres?... —Si. —Si lo conseguimos, te juro que tu fortuna está hecha. Pero... ¡no perdamos un segundo!... ¡Pronto, una palanca... un pie! —¡Todo eso hay cerca de aquí. ¡Seguidme! ¡Vamos, y que la noche nos proteja! Después de haber recorrido apresuradamente una distancia de unos cien metros, el guardia se detuvo delante de una especie de garita de piedra. Era el depósito de los útiles de los obreros marmolistas y albañiles del cementerio. El guardia abrió la puerta y tendió la linterna á su compañero. Entró en la garita y tomó algunos instrumentos, que se echó al hombro. —Ahora—dijo,—al panteón. —Sin este hombre—pensaba el desconocido—hubiera gastado el tiempo en inútiles esfuerzos; ¡es el cielo quien lo envía! En cualquier otro momento lo hubiera estrechado en sus brazos. Se contentó con decirle: —No es solamente la vida de esa mujer la que vais á salvar, sino también la mía al mismo tiempo. En dos minutos salvaron la distancia que los separaba del mauseo de la familia Borsenne. La luna, como si hubiera querido hacerse cómplice de la obra que iba á cumplirse, se había ocultado de nuevo detrás de una espesa nube. Sin embargo, ya con la barra de hierro en la mano, y pronto á levantar la losa, el guardia de los muertos se detuvo. —¡Vamos!—le gritó el desconocido impaciente. —¡No!—dijo el hombre sercamente. —¡Miserable! ¡asi cumple su promesa? —¡Caballero—repuso el otro firmemente—yo no os conozco. ¿Sabéis que violar una tumba es un crimen que hace cargar con la cadena á los profanadores? El joven hizo un gesto desesperado. Sacó un puñal de su seno, y la brillante hoja reflejó en los ojos del guardia. —¡Oh! ¡podéis asesinarme!—dijo,—pero no me hareis cómplice de una infamia. El desconocido comprendió que nada obtendría por la fuerza ni el terror. —¡Es, pues, un crimen y una infamia,—dijo,—salvar la vida á una pobre mujer? —¡Aquí no hay más que muertos, señor.

—Pero no me has entendido cuando te he dicho que madama Borsenne ha sido enterrada viva? El hombre meneó la cabeza. —Vos lo decís,—replicó,—pero no basta. Seguramente no sois un ladrón; pero qué duda! Sin un enamorado que quiere ver por última vez el cuerpo rígido y helado de la mujer que ama. Conozco que sois un hombre honrado; renunciad á vuestro loco proyecto, y vámonos de aquí! —¡Ah! ¡guarda maldito!—esclamó,—¡tú serás la causa de su muerte! Y luego con suplicante voz: —¡Amigo mío! ¡yo te lo ruego, no me abandones, ayúdame á abrir esa tumba! ¡Te juro por lo que hay de más sagrado en el mundo, que no he mentado! —¡Y quien me lo prueba? —¡Te digo que he oído salir su voz del ataúd! —Era, sin duda, como en este momento, el gemido del viento en las ramas de los cipreses. El desconocido se retorció los brazos desesperado. En el mismo momento un grito ronco, salvaje, horrible, salió de las entrañas de la tierra. III. Aquel grito, llamada suprema y desesperada de la desgraciada mujer, que sin duda ha reconocido que estaba condenada á morir en el estrecho recinto de piedra en que ha sido sepultada viva, ha producido sobre el guardia el efecto de un choque eléctrico. El desconocido se precipita sobre la piedra, la araña con sus uñas, como si quisiera abrir en ella un paso á sus miradas. El guardia recobra pronto su energía. Su rostro se anima. Había retrocedido ante un atentado desconocido; pero realmente hay una vida que salvar; no se trata de profanar una tumba, y ya no vacila. Introduce la uña de su palanca en la junta de la losa, se apoya con fuerza en el cabo, y la levanta. —¡Vamos!—dice á su compañero,—¡ayúdame! Ahora él es quien manda. El desconocido obedeció. Colocada en el pequeño altar de la capilla, la linterna les alumbró. La losa está de pie sobre uno de sus lados; la levantan y apoyan contra el muro. El ataúd aparece en el nicho, á un metro de profundidad. Pero de él no sale ni grito, ni queja, ni gemido. —¡Oh!—dijo el desconocido con voz sorda. ¡Está muerta! Los músculos de su rostro se contraerón convulsivamente, y un sudor helado inundó su frente y sus mejillas. Le parecía que su corazón cesaba de latir. —¡Alumbra!—ordenó el guardia. Y se dejó deslizar al fondo del nicho.

Con ayuda de un destornillador fué sacando uno á uno todos los tornillos que sujetaban la tapa de la caja. Hecho esto, tomó á su vez la linterna, haciendo una señal al joven para que se acercase. Entre el ataúd y las paredes del nicho hay un pequeño espacio en que apenas puede sostarse de pie. El desconocido tiene que apoyarse en el hombro del guarda para sostenerse. El guarda no ha perdido por un instante su presencia de espíritu, y parece apadarse de la flaqueza de ánimo de su compañero. —Vamos,—dijo,—¡Dios quiere que esta desgraciada sea salvada, quidam esa tapa; ¡tal vez sea demasiado tarde! El joven cogió la tapa por en medio y alzándola con fuerza y de un solo movimiento, la colocó de pie contra la pared del nicho. Entonces un cuadro horrible y encantador á la vez se ofreció á sus ojos. No hay pintor alguno que tenga bastante inspiración para reproducirlo. Lo que había pasado en aquel ataúd hacia algunos instantes, ellos lo veían, ellos lo adivinaban!... ¡Drama extraño y terrible! La joven no tenía mortaja. La habían colocado en el féretro en traje de baile. Parecía haberse vestido para una fiesta mundana ó para una soirée en la Opera. Diamantes de la más bella agua, rubíes, topacios, esmeraldas, brillaban en sus dedos. Otros diamantes, de grueso excepcional, adornaban sus orejas. Magníficos brazaletes, enriquecidos con piedras preciosas, rodeaban sus torneados brazos. Por todas partes, alrededor de su cuello, sobre su traje de seda, entre los pliegues encasados en el blanco satén de la almohada, en las ondulaciones de su lujurioso cabellera negra, rodaban las perlas de un collar que sin duda se arrancó del cuello en una lucha horrible y desesperada. Su traje estaba desastrosamente arrugado, y los encajes que lo adornaban hechos trizas. Sus blancas y finas manos que ahora reposaban inertes á sus lados, pero crispadas aún, estaban manchadas de sangre, y manchas de sangre también cubrían la almohada, el vestido y los desgarrados encajes. Había roto sus uñas contra la tapa del ataúd. Sus piernas replegadas, la violenta posición del cuerpo, indicaban también la infernal desesperación que se había debatido contra las ferreas garras de la muerte; luchaba terriblemente también en su magnífica frente y en los numerosos marcados cardenales de sus brazos más blancos que la nieve. Sin embargo, su pálido y bello rostro no manifestaba ninguna huella de las convulsiones de la agonía; parece el rostro de un niño que duerme tranquilamente. Nada de rigidez ni descomposición. Las facciones han conservado toda su pureza. La expresión es dulce y tranquila.

Pensando lógicamente, la fisonomía de la joven debía tener la marca de los tormentos y del espanto de su alma, cuando al salir de su letargia se vió encerrada entre las tablas de su ataúd. ¿Por qué no era así? Después de otros sufrimientos y mortales angustias, durante las que ha querido rechazar la muerte, esperando el socorro de los vivos, debió decirse que nadie podía oírlo, y que estaba fatalmente condenada. Entonces, alejándose de la tierra y de los gozos del mundo, su pensamiento se lanzó hacia Dios. La esperanza de otra vida llena de felicidad, venció las torturas del espíritu, el orgullo de la carne, y llenó su alma de resignación. Si; solo la idea de Dios ha podido devolver á su rostro angelical su habitual esplendor, tan lleno de dulzura y de inefable bondad. Los ojos están cerrados, la nariz ha conservado su forma delicada; los labios descoloridos, entreabiertos, dejan ver una doble fila de dientes magníficos que se diría tallados en marfil. Su graciosa cabeza descansa de la almohada, en medio de la ondulosa y suave masa de su abundante cabellera enteramente despenada. Con una sola mirada los dos hombres han visto todo cuanto acabamos de describir. El guardia del cementerio está tranquilo. Habitado á vivir en medio de los muertos, parece que nada le sorprende ni conmueve. El desconocido no ha podido menos de lanzar un grito. Rocos sonidos se escapan de su oprimida garganta. —¡Compañero cree oírle repetir: —¡Está muerta! —Es lo que es preciso ver,—respondió.—¡Examinadla. El joven se inclina y toma el brazo de su amada. No está más que frío, pero á él le parece helado. La oprime ligeramente y la carne cede á la presión y recobra en seguida su primera forma. Evidentemente no es la carne de un cadáver; la sangre no se ha coagulado en las venas. El desconocido no se halla en estado de apreciar esta circunstancia. Lo que quería ver era que la joven abriese los ojos; lo que le desespera es no oír un suspiro, una palabra escapándose de aquella muda boca. Para él, ¡ay! ¡es la muerte lo que tiene á la vista! ¡es un cadáver lo que toca! De pronto su rostro toma una extraña expresión; sus ojos brillan fuertemente. El guarda que lo observa se estremee. Con un movimiento rápido y resuelto, el desconocido puso un pie en el féretro, se bajó y alzó al momento, teniendo en sus brazos el cuerpo de la joven. Lo estrecha contra su pecho gimizando, y sus ardientes labios, que no rachean al

LA DAMA DEL VELO NEGRO.

4'10 á 1'20 el litro y 10'00 á 11'00 el decalitro.—Vino, 0'78 á 0'84 el litro y 7'00 á 8'00 el decalitro.—Judías, 0'66 á 0'80.—Arroz, 0'76 á 0'80.—Lentejas, 0'84 á 0'80.—Carbon vegetal, 0'30 á 0'32.—Miel, 0'08 á 0'10.—Café, de 0'07 á 0'08.—Habón, 1'00 á 1'20.—Petróleo, 0'73 á 0'80 el litro, y 6'20 á 7'30 el decalitro.—Trigo (precio medio), á 0'00 pesos el hectolitro.—Cebada (idem), idem, á 0'06 id. id.—Habas, á 0'09 id. id. BOLSA DEL DIA 18 VALORES PÚBLICOS 61.1MS. PRECIO DEL 17. DEL 18. 4 por 100 interior... 37-95 37-50 4 por 100 exterior... 37-20 36-90 3 por 100 ester... » » 2 por 100 ester... » » Carrot. de agosto... » » Id. marzo 1885... » » Ob. pub. 1.º j.º... » » Ob. municipal... » » Sedas part. par. D. am. al 4 p. 100 71-30 71-00 Ob. sobre aduan... » » B. H. de L. de C. 90-10 89-50 Sisas ayunt. de M. » » Ob. municipales... » » Id. emp. municipal... » » Céd. H. 7 por 100... » » Id. id. 6 por 100... 101-13 Id. id. 5 por 100... » » B. H. 6 por 100... » » Bancos y sociedades de crédito Banco de España... 259-00 265-00 (publicado)... 259-00 Idem id. (no publicado)... 262-00 Id. Diputación... 265-00 Londres, á 90 días fecha. 47-30 París, á ocho días vista. 4-835 No oficial. A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100, al contado, 87-35.—Fin de mes, 87-55.—Fin próximo, 00-00.—A. CONSUMOS Los derechos recaudados el día 16 son los siguientes: PUESTOS DE RECAUDACION. PIS. CBNS. Toledo... 4098 44 Segovia... 4114 33 Norte... 4349 98 Bilbao... 1468 14 Aragón... 1635 21 Valencia... 8560 64 Madrid... 14600 67 Cádiz... 6135 02 Cárceles... 36 92 Matadero de vacas... 2195 14 Mostenses... 1 00 Matadero de cerdos... 302 17 Imprenta... 2600 17

Academia general Militar el mes de julio del presente año no obtuvieron plaza y consiguieron nota superior a la de 733 puntos que mereció el último aspirante...

agradezco mucho, mis hijos prepararon la edición de mis modestos escritos. «El libro será, pues, El libro de mi hijo. Por ella y para ella he concebido lo que encierra.»

profesores particulares. Elevando a tres años la preparación y dándole carácter voluntario, no se perjudicaría a nadie y se evitaba, en cambio, aquel inconveniente y otros que con habil discreción indica el Globo.

El cañonero Paz y la escampavía Constanta, estacionados en la famosa ría para ordenar la pesca, hicieron suspender los procedimientos perjudiciales que venían practicándose...

La SESION DEL SENADO de hoy martes 18 de diciembre se ha reducido al sorteo de las secciones y al nombramiento de las comisiones de fomento y conservación de la biblioteca e inspectora de la Denda pública.

El nombramiento de las comisiones permanentes despierta en el Senado el mismo interés que en el Congreso. Jamás se ha examinado con mayor detenimiento el resultado del sorteo de secciones. Habrá, pues, gran lucha.

Segundo. Los agraciados podrán presentarse el 2 de enero próximo en la academia general Militar a sufrir un examen de fomento de algebra elemental y de geometría plana...

La baronesa de Goya Borrás ha logrado en el espacio de pocos meses ser tan conocida y apreciada de la sociedad española como lo era de la sociedad francesa.

He aquí las NOTICIAS DE ESPECTACULOS del día: Segun nos escribe uno de nuestros correspondientes de París, se ha estrenado el sábado último en el teatro del Gimnasio de aquella capital, la comedia Jorge Ohuet, titulada Le maître de forges...

Se ha concedido el toison de oro al duque de Oporto. La Correspondencia de Valencia ha sufrido un contratiempo por haber impreso el manifiesto de Ruiz Zorrilla, suprimiendo los párrafos en que se dirigían ataques a la corona...

El señor vizconde de Campo Grande ha rogado al señor ministro de Hacienda se sirva ordenar la formación de un cuadro, en la dirección general de Aduanas, del comercio de importación de Inglaterra durante el año último...

Esta tarde se ha dicho que el señor conde de Tejada de Valdesera presentará la dimisión del cargo de individuo de la comisión de actas del Senado, por no haber triunfado la candidatura del señor conde de Torrealanz.

- D. Maximiliano de la Dehesa Lopez. D. José Hemediano Delfin. D. Francisco Garcia y Garcia. D. Enrique Fernandez Villamil. D. Gabriel Perez Munilla. D. Antonio Acedo del Pozo. D. Robustiano de Ceballos y Aviles. D. Rogelio Rodriguez Sanchez. D. Enrique Gonzalez Jurado. D. Joaquin Olvera Baro. D. José Tolmo Inda. D. Federico Valero Muñoz. D. Ramon Serbot Fortuny. D. Francisco Soris Salazar. D. Manuel Perez Estani. D. Fernando Perez Ayala. D. Angel Cisternas Moreno. D. Cristóbal del Canto Arangas. D. Juan Cáceres y Castillo. D. Ricardo Fuentes y Garcia. D. Julio Aranda Suites. D. Angel Monasterio Sivier. D. Luis Muñoz y Garcia. D. Angel Puga Mateo. D. Julio Ramos Iruel. D. Carlos Sanchez Pastorido. D. Francisco Ortiz y Cortes. D. Juan Leon y Carrasco. D. José Alonso y Lobo. D. Antonio Vea Murguía Cosido. D. Angel Losada Garcia. D. José de Burgos y Sala. D. Candido Rodriguez Carvino. D. Ignacio Benitez Camino. D. Vicente Jimenez Rodriguez. D. Leopoldo Paz Faraldo. D. Crescenciano Sarrion Diaz. D. Emilio Mejia y Lopez. D. Salvador Lorenzo Aleu. D. Gregorio Herbi Rodriguez. D. José Correiro y Cido. D. José Mariategui Garay. D. Eduardo Robles Garcia. D. Santiago Ferrad Verdia. D. Alejandro Lerroux Garcia.

EDICION DE LA NUCHE

DE HOY 18 DE DICIEMBRE

Cerrada ya nuestra edición de la tarde, nos comunican la AGENCIA FABRA los TELEGRAMAS siguientes:

Apertura de la Bolsa de hoy. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Venuesela sin novedad.

Ha producido cierta sensación la noticia de que Inglaterra, en recompensa de su intervención amistosa entre Francia y China, a semejanza de lo que hizo con Turquía para obtener la isla de Chipre, gestiona ahora la adquisición de la isla de Hainan que pertenece al celeste imperio...

Con destino al teatro de Jovellanos está escribiendo el Sr. Flores Garcia la parodia del magnifico drama del señor Cano La pasionaria. La parodia se titulará probablemente La matra.

Ha salido contratado para el teatro de Valencia, el distinguido y aplaudido primer actor señor Sanchez Palma, con una compañía de reputados artistas para dar en dicha localidad un corto número de representaciones.

Mañana miércoles se estrenará en el teatro de Lara el sainete burocrático en un acto, dividido en dos cuadros, original de D. Ricardo de la Vega, titulado Sanguijuelas del Estado.

Para la gran ópera nueva, Gioconda, que se ha de cantar en el teatro Real en el próximo enero, se está haciendo un magnífico atrezzo y pintando preciosas decoraciones. El sañestro señor Paris está construyendo 600 lujosos trajes.

Desde mañana miércoles queda abierto en la contaduría del teatro de Apoio, a las horas de costumbre, el abono para la cuarta serie de 30 funciones, que dará principio el viernes 28 del corriente.

Pasado mañana celebrará sesión la diputación provincial de Madrid. Entre otros asuntos parece se discutirá el dictamen de la comisión de beneficencia proponiendo se permita a los acogidos del Hospicio, bajo ciertas condiciones, tomar parte en las representaciones teatrales.

El Sr. Albareda inaugurará las conferencias del centro de Instrucción comercial mañana miércoles, a las diez de la noche, en el local de la sociedad, Capellanes, 1 duplicado, principal. La concurrencia promete ser numerosa.

Esta mañana reunióse en el despacho del señor ministro de la Gobernación, varios de sus íntimos amigos; el señor Moret no ocultó a las personas que le rodeaban la penosa impresión que sus últimos habian producido los sucesos políticos de ayer tarde. En cuanto a las frases que por medio del Mensaje habian hecho poner en labios de S. M. el rey, envejeciese cada vez más el señor ministro de que la opinión sensata hubiese visto en ellas, ni una abdicación por una parte de los principios de la izquierda, ni un obstáculo por otro a la inteligencia digna y patriótica con la mayoría de la Cámara.

Se han acordado a nuestra redacción varios opositores a las plazas de abogados del Estado, manifestando que están autorizados para negar rotundamente que en las oposiciones a dichas plazas verificadas recientemente, hayan sido aprobados más individuos que los ocho destinados a cubrir las cinco vacantes y las tres plazas de aspirantes que autoriza el reglamento. Por consecuencia, si es cierto que el director de lo Contencioso ha presentado al señor ministro una lista de algunos opositores recomendados para ciertos destinos, esta lista no tiene carácter alguno oficial que suponga una aprobación en el tercer ejercicio contrario en un todo al reglamento.

En la última semana de este mes El Fomento de las Artes reanudarán sus conferencias públicas de carácter práctico en combinación con sus cátedras de primera enseñanza, nuevas mentes organizadas.

Doctor Pulido, «La ciudad moderna»; Sr. Pedregal, «Las leyes de Toro»; Sr. Portonduo, «Las grandes batallas de la guerra de la Independencia»; Sr. Azcarate, «Datos estadísticos sobre la condición de los obreros en Inglaterra»; Sr. Sarda, «Geografía española: la isla de Puerto Rico»; Sr. Ruiz Castañeda, «La reforma económica de Fernando VI»; Sr. Labra, «Las Cortes de Cádiz».

De un momento a otro designarán temas los señores doctor Encinas, Galdó, Liano Persi, Rodríguez (don Gabriel), Serrano Fatigati y otros, afamados profesores y oradores.

Las elecciones municipales en Málaga han sido ganadas por el partido izquierdista. Hablando de la imparcialidad y el buen acierto del Sr. Peraltá, la prensa unánime de aquella provincia tributa grandes elogios a su gobernador.

Nuestro colega el Globo propone en un razonado artículo que el señor ministro de Fomento aumente con dos o tres profesores las escuelas de ingenieros civiles, a fin de completar la enseñanza oficial de todas las asignaturas; que se provean por oposición las cátedras de las escuelas de caminos, montes y minas, como ya se hace con las de industriales y agricultura, y que los tribunales de examen consten de cinco individuos, dos de ellos extraños al establecimiento.

A muchas personas hemos oído que serían muy bien recibidas por la opinión las reformas, principalmente la primera, que facilitaría el estudio a los jóvenes que no pueden satisfacer las sumas exigidas que exigen los

La inauguración de la cárcel-modelo se verificará, como hemos dicho, pasado mañana a la una y media de la tarde.

Hoy se han celebrado en la audiencia de Madrid dos juicios orales, suspendiéndose otros dos por falta de asistencia de testigos el uno, y por la del procesado el otro.

Ante la sección segunda se ha visto la causa instruida contra Josefa Espin y Benito Airin, por lesiones inferidas a Francisco Fernandez.

El ministerio público pide se imponga a cada uno de los acusados la pena de un año de correccional, interesándose por los defensores la absolución de sus patrocinados.

En la sección tercera han comparecido Lorenzo Fernandez y su mujer Maximina Martin, contra quienes se sigue causa a instancia de Josefa Riaño, por injurias inferidas a la querrelante.

La representación de la acusación privada ha solicitado se condene a los procesados a cuatro años de destierro y 1800 pesetas de multa.

Su defensor interesó la absolución y subsidiariamente que se calificara de falta el hecho.

José Ardura Parrondo ha sido condenado como autor de hurto, por la sección primera, a la pena de cinco años y seis meses de presidio correccional.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio de San Isidro el cadáver de nuestro antiguo y querido amigo don Leopoldo Haro y Camacho, juez de primera instancia que ha sido y auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia.

Casi todo el personal de dicho ministerio y muchos amigos particulares del finado han formado su numeroso cortejo fúnebre, pagando así justo tributo al compañerismo y la amistad.

Descanse en paz el alma de nuestro amigo y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Con motivo de la reciente publicación de los aranceles judiciales, se ha recordado al ministerio fiscal lo dispuesto en la ley de propiedad intelectual de 10 de enero de 1879, a fin de que proceda a la denuncia de las publicaciones que se hagan por particulares reproduciendo la edición oficial.

Los viticultores aragoneses están alarmados con las noticias que corren respecto al modo como se tratan los caldos españoles en el convenio comercial con Inglaterra.

Varios son los sucesos desagradables que han ocurrido hoy en Madrid desde las tres de la madrugada a las seis de la tarde, mereciendo citarse los siguientes:

Un joven domiciliado en la casa número 3, principal, de la calle de los Leones, salió esta mañana muy temprano de la referida casa, y después, según parece, de haber recorrido algunas calles, llegó a la de la Arganzuela.

Después de haber permanecido algunos momentos frente a la fuente-calle, sacó del bolsillo una pistola de dos cañones, disparándose dos tiros sobre el costado izquierdo.

El infeliz, llamado D. F. H., de 48 años de edad, cayó al suelo casi exánime.

Multitud de transeúntes rodearon al herido, y zia pérdida de momento fue llevado a la casa de socorro del distrito.

Los médicos de guardia le hicieron la primera cura, pero el estado del paciente era tan grande, que le fué administrada la Estrema-Union.

Esta tarde a primera hora ofrecía poca esperanza de vida.

El juzgado de paz no pudo recibir declaración al paciente.

Ignóranse los motivos que le hayan impulsado a atentar contra su vida.

—Esta tarde a las cuatro, en ocasión de estar ausentes los inquilinos del cuarto bajo de la casa núm. 26 de la calle de Jesús del Valle, se cometió un robo, consistente en mil reales en metálico, varias alhajas y algunas ropas.

—En la casa núm. 2 de la calle del Florin se declaró esta tarde un incendio, el cual principió en el piso tercero de dicho edificio.

La fuerza del cuerpo de seguridad de la prevención del Congreso acudió con su capitán Sr. Rodriguez, oficial de vigilancia teniente Sr. Giron, y con ayuda de criados y porteros de las casas desocuparon las habitaciones incendiadas, y con cubos, barreños, etc., condijeron agua, hasta que refrescadas las paredes por donde las llamas corrían, pudieron localizar el fuego-alrededor de la chimenea. Llegados los mangueros de la Villa con el bombín del distrito, empalmaron una manguera por la calle del Tarco, y desahogado el paciente, y los obreros del piso, cayeron los cables de los maderos de los operarios al principal, envuelto entre los escombros, resultando con una pequeña herida en la cabeza, de la que fué inmediatamente curado.

—Poco después de haber sido extinguido el fuego de que anteriormente nos ocupamos, se produjo otro en una cochera de la casa número 2 de la calle de Jovellanos.

Para la comisión de fomento y conservación de la biblioteca, la Cámara ha nombrado a los señores Parra y Merelo.

Para la mista inspectora de la Denda pública, a los señores conde de Torrealanz, D. Diego Garcia y D. Federico Hoppe.

Hoy se han publicado como leyes en el Senado varias que quedaron pendientes de este requisito en la anterior legislatura.

Orden del día para mañana: Reunión de secciones a primera hora para constituirse, y después sesión pública para dar cuenta de su constitución.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY MARTES 18, ha carecido de importancia. Hase reducido a la elección de la comisión de actas, al sorteo de secciones y dos incidentes sobre interpretación reglamentaria.

Ha habido mucha concurrencia en el salón y poca en las tribunas y ha presidido el Sr. Sagasta.

En la sesión se ha dado cuenta al Congreso de haber presentado sus actas en secretaría tres diputados electos; ha prestado juramento el señor conde de San Bernardo; se ha leído la lista de los diputados que han aceptado cargos públicos durante el interregno parlamentario, y a propuesta de la mesa se ha acordado nombrar una comisión de incompatibilidades para resolver acerca de la aptitud legal de estos diputados que han admitido cargos públicos.

El incidente que hemos mencionado en el primer párrafo de esta sección se refiere a una consulta del presidente a la Cámara, sobre la situación legal de dos proyectos de ley que, aprobados por el Senado, llegaron al Congreso minutos después de estar cerradas las Cámaras.

Existía la duda de si podía ó no darse una lectura de estos proyectos. Después de una discusión de doctrina parlamentaria, en la que intervinieron el presidente y los señores Romero Robledo, González (D. Venancio), Fernandez de la Hoz, y ministro de la Gobernación, resolvió la mesa decidir el caso con arreglo a lo que dispone el art. 94 del reglamento.

La comisión de actas elegida esta tarde por el Congreso, es la siguiente: Señores González Blanco, 101 votos; Ruiz Martínez, 100; marqués de Valderrazo, 94; Alcalá del Olmo, 93; conde de Sallent, 93; Pardo Belmonte, 91; Allende Salazar, 49; Gutierrez de la Vega, 36; Valdés, 36; Hernandez Iglesias, 36; Mansi (D. Rufino), 31; Celleruelo, 29; Aguilera, 28; Martínez Pacheco, 27, é Ibarra, 23.

Una última hora se ha acordado que mañana no haya sesión.

El orden del día para el jueves consiste en la reunión de secciones y en el nombramiento de la comisión de Mensaje.

El Sr. Moret ha condecorado esta tarde con el presidente del Congreso a fin de enterarle del acuerdo del Consejo de ministros, de que hablamos en otro lugar. El Sr. Moret se manifestó muy reservado acerca de su entrevista con el Sr. Sagasta.

En el Consejo de ministros que se verificará mañana dará cuenta el señor Moret del resultado de su entrevista con el Sr. Sagasta.

Después de la conferencia del ministro de la Gobernación con el Sr. Sagasta, conferenciaron los Sres. Moret, Lopez Dominguez, duque de la Torre, Montero Rios y Sardoal.

Esta tarde se aseguraba que el gobierno propondrá para la comisión de Mensaje a los Sres. Becerra, Diz Romero y Aguilera (D. Felipe) dejando los cuatro puestos restantes a la designación del Sr. Sagasta, como jefe de la mayoría.

El señor ministro de Gracia y Justicia continuaba esta tarde en cama.

En la sala segunda del Tribunal Supremo ha tenido hoy lugar la vista del recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal en causa por asesinato de Pedro Yuste, cometido en 8 de enero del año último por Victoriano Molina, quien en unión de otro procesado, Toribio Gardel, quemó el cadáver de la víctima.

La audiencia de Linares calificó de encubrimiento la participación de Gardel, a quien el fiscal pretende se considere como cómplice.

La defensa, a cargo del letrado don Eduardo Ródenas, ha impugnado el recurso interpuesto.

Mañana ó pasado empezará a publicarse la Gaceta la reforma en los tribunales militares. Comprende la organización y atribuciones de los tribunales de Guerra, desde el más infimo al supremo.

Para juzgar a los oficiales se restablece el consejo de guerra de oficiales generales, en cuya consecuencia quedan abolidos los decretos de 1875.

También se trabaja en Guerra sobre el proyecto de reorganización militar y montepío.

Por iniciativa del gobernador civil, Sr. Aguilera, ha dispuesto el señor presidente del ayuntamiento que en las casas de socorro haya camillas destinadas para conducción de enfermos contagiosos a los hospitales, sin perjuicio de construir carruajes especiales para este objeto; y desde luego queda terminantemente prohibido el uso de berlinas de punto para esa clase de enfermos.

Es una medida aceptadísima que agradecerá el vecindario a sus primeras autoridades.

Parace que mañana publicará la Gaceta los decretos nombrando a los señores viticultores anunciados hace días.

Los senadores de la minoría conservadora determinarán mañana la línea de conducta que han de seguir en la elección de las comisiones permanentes de la alta Cámara.

Mañana se reunirá en el Senado, con el fin de continuar sus trabajos, la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de Código penal.

La atmósfera política ha calmad hoy, después de la agitación y los hervores de ayer tarde.

En el salón de conferencias ha disminuido la animación, y los individuos de la comisión de actas han sido designados en medio del mayor reposo.

Sabemos por sus amigos que el gobierno está muy satisfecho de la actitud en que hoy viene la prensa liberal, que, más que benevolencia, presta apoyo al gabinete.

De esto se ha tratado en las altas esferas oficiales, y se han afirmado los ministros en su propósito de seguir mereciendo aquel apoyo, haciendo todo lo que esté de su parte en pró de la conciliación.

El cuarto vicepresidente electo del Congreso, Sr. Alsina, desempeará su puesto, aconsejado por el gobierno que en el consejo de hoy se ha ocupado también en este asunto. No hay, pues, dimisión.

De trabajos parlamentarios futuro no se habla más que de una campaña política y reformista que prepara la unión republicana.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso, Sr. Alsina, republicano y ha acordado formular una interpelación al gobierno sobre los sucesos de Bajadax.

El día de hoy en Madrid ha sido uno de los más frios y desapacibles de l presente estación.

Segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, el termómetro centígrado marcaba a la sombra: a las 7 de la mañana, 0; a las 12 del día, 2 grados sobre cero; a las 5 de la tarde, 3.

La temperatura más baja de la noche anterior fué de 1 grado bajo 0.

El barómetro indica variable con tendencia a lluvia.

Avisos útiles. Colchas blancas 1.º a 6, 8 y 10 pesetas.

ALMACEN DE MANTAS. Montero, 30, frente al Pasaje.

Ricas joyas con brillantes y diamantes. Asejo, Carretas, 15 y 17.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias. En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables a la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid, directamente a las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, a los comisionados de dicho Banco.

GHARADA. Tercera jamás primera-dos tercera pero su hermana todo si lo era.

Solución a la anterior: ZACARIAS.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 43 de abono. T. 3.º impar.—La Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 18 de abono. T. 2.º par.—El coloso de Gato. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 110 de ab.—Tiro por.—Compañía dirigida por el señor Vico.—La pasionaria.—Las citas. APOLO.—8 1/2.—T. par.—1.º de ab.—El capitán Centellas. COMEDIA.—8 1/2.—F. 1.º de ab.—T. 1.º impar.—El guardia de la casa.—El tambor mayor.—Intermedio por el asocio. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—F. 83 de ab.—T. impar.—Fátima.—(Entrada general, 2 rs.) VARIETADES.—8 1/2.—De la noche a la mañana.—(Segundo acto de la misma).—Los hijos del Manzanera.—Providencias judiciales. NOVEDADES.—8 1/2.—(Empres Duacal).—La Taberna (L'Assommoir). ES-LAVA.—8 1/2.—T. 4.º.—De Cádiz al Puerto.—(Segundo acto de la misma).—Como no está la sociedad.—Receta infalible. LAIRA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Murroneo.—Casi 10.—San Julián del Estado.—Ya somos tres. MARTIN.—8 1/2.—La solterona.—Los niños de Brunete.—(Segundo acto de la misma).—Un león casero. MADRID.—8.—De Lavapiés a Galicia, ó la boda del tio Brando.—La tierra de la gloria.—Cuadros disolventes.—Café y música.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Miércoles 19 de Diciembre de 1883. Cuarenta Horas en San Martín.

BAJA DE DEPÓSITOS. La dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 30 del corriente, de diez a dos de la tarde: Intereses de los depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios. Primer semestre de 1878 y anteriores. Carpeta número 13 de señalamiento. Segundo id. de 1875, id. idem 4507. Primer id. de 1876, id. idem 4508. Segundo id. de 1877, id. idem 4509. Primer id. de 1878, id. idem 4510. Segundo semestre de 1878, carpeta 4600. Primer id. de 1879, id. idem 4018. Segundo id. de 1879, id. idem 3918. Primer id. de 1880, id. idem 3734. Segundo id. de 1880, id. idem 3609 a 11. Primer id. de 1881, id. idem 3734 a 31.

Table with columns: PLAZAS, BAJA, SUBIDA. Lists various cities and their market status.

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día para mañana: Sr. D. Mercurio Quesada. Servicio para el 19 de diciembre. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de parada: Sr. D. Alejandro Tapia y Guzmán. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: Sr. D. Alejandro Álvarez de Toledo. Visitas de hospital: Ciudad Rodrigo, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: 2.º montado, primer capitán. Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Sr. D. García. El general gobernador, Pedro Zca.

REUNIONES. En el centro del ejército y de la armada dará el jueves 20 del actual, a las nueve de la noche, una conferencia sobre el tema: 'Los pueblos burocráticos de África', D. Saturnino Jiménez.

AVISOS PARTICULARES. COLOCACION. LA DESEA Luna señora de buena edad para ama de gobierno para un sacerdote o caballero. Razon, Principe 24, confitería.

LA NOVEDAD. Mercadería y objetos para regalo, mantos, mantillas, corbatas y fajas. Montería, 2.

DR. VAZQUEZ. Especialista en enfermedades. Cua radical: honorarios médicos, 11 a 1 y 3 a 7. Desengaño 10 bajo.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipotecas. Jacometrezo, 27.

SALUD 21 PRAL. Cuentas de leche, harinas, Colsiguda completa, 8 duros.

CENTRO DE NODRIZAS. Doctor Clemente, 11 años, 25, segundo a mano de muchas madres, abre casa a cuatro una hora de consulta diaria para niños de 3 a 4.

DINERO VERDAD. Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten correcciones. Pez, 9, pral.

SUPREMA INVENCIÓN. sin rival para el cabello y otros usos clínicos y domésticos. Aceite de Bellotas ventidoro.

Acetate de Bellotas ventidoro. Leed un sublimo certificado médico, otorgado a favor de su autor: Don Silverio Rodríguez López, licenciado en ciencias por la universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador e individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc. Certificado: Que he observado los efectos del Aceite de Bellotas con sava de coco equatorial, invención del Sr. L. de Bras y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, útilísimo para prevenir, aliviar y curar varias enfermedades de la piel del cuero cabelludo, la alopecia, la calvicie, tina, herpes, dolores nerviosos de cabeza, reumatismo, gota, lagas, males de oídos, vicio verminoso, y según experiencia de varios profesores, distinguíandose entre ellos el Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier genero que sean: es un verdadero bálsamo cuyos maravillosos efectos son conocidos: puede recomendarlo con ventaja al aceite de bigudo de hecaleno en las escoriaciones, raquitismo, en la leucorrea, etc. y en general en toda enfermedad que este relacionada con el tejido celular que rodea a los vasos, pudiendo asegurar sin fallar en lo más mínimo a la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal, indispensable a las familias, y a petición del interesado doy la presente en Madrid, 9 de setiembre de 1878. Silverio Rodríguez López.

Fábrica única: Calle de Jardines, 3, Madrid, inventor, J. de Brea y Moreno, miembro de la academia nacional, etc. de Francia, a quien se dirigen los pedidos para obtener un 33 por 100 de descuento por mayor. 2000 farmacias, droguerías y perfumerías lo expenden a 6, 12 y 18 rs. frasco. Envió un prospecto y un fotográfico, porque hay muchas falsificaciones.

SE VENDE UN HOTEL EN Del Paseo de la Castellana de más de 14000 pies, rodeado de jardín, con cochera, cuadras, portería y agua propia. Informarán, Desengaño, 29, 3.º dcha. No se trata con corredores.

OCASION. Se venden landó, ciarens y berlina. Pizarro, 15.

VILLA DE MADRID CALLEJO GÉNEROS DE PUNTO 23, MONTERA, 23. BARATO DE COCHES. De particular: ciarens, berlina y familiar. Ballester, 18.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

ALMORRANAS. HACE VEINTIUNO años que viene probando que el varicelato y seguro remedio de tal enfermedad es la pomada del doctor Garcia. Se vende, droguería de Perez, Hortaleza, 21.

EL CONGOJIDO MECANICO. Gabriel Arthur, ofrece sus servicios para el montaje y reparaciones de toda clase de maquinaria, dentro o fuera de Madrid. Trafalgar, 12.

SE NECESITAN DEPENDIENTES. Inteligentes y muy capaces para la venta. Solo personas de estas condiciones quedarán admitidas. Pior Alta, 10, pral.

SE ABONAN BONITOS CLAROS. Se dan medios abonos. Beatas, 8.

ALMONEDA. Luna, 29, bajo.

DINERO SOBRE SUELDOS. De la Península y Ultramar. Poz, 11, triple. 1.º De 10 a 1 y 5 a 7.

ADMINISTRACION VERDAD. A de fincas urbanas en esta corte, con garantía. Baran rason, calle de Alcalá, 81, pral.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un título. San Bernardo, 7, segundo.

DINERO A MILITARES, A EMPLEADOS Y PENSIONES. Leonés, 3, piso 1.º de 11 a 12 m. y 6 a 8 n.

SE CEDE UN HORNO Y TIENSA. Tabernillas, 7.

SE CEDE GABINETE A SEÑORA sola. Jesús del Valle, 26, de 12 a 2.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche de ocho días. Olazaga, 16, porte ía.

SE NECESITA UN JOVEN DE 17 a 18 años. Caballero de Gracia, números 2 y 4.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ADOLFO MEDIERO RODRIGUEZ falleció el 19 de diciembre de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 19 del corriente en la iglesia de San Luis de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

PIANOS. Los célebres Pianos de Alemania con clavijero y cuadro de hierro, sin rival en sonido y solidez. Magníficos Gaveau, Pleyel, etc. etc. Armoniums. Puencarral, 35, pral. NAVAS.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLERIAS. Humilladero, 18, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Tesoro, 24, 2.º.

PÉRDIDA. El día 14 del corriente se perdió en el barrio de Salamanca un perro grande de raza, podenco, atigrado con manchas oscuras. Se entregará: Serrano, 39, bajo izquierda, donde se dará una buena gratificación.

CENTRO DE CONTRATACIONES Y PRÉSTAMOS. Dinero con garantía de alhajas desde 9 por 100 al año. Unica casa en su clase que lo facilita a unos intereses tan módicos, tasando las alhajas por todo su valor positivo. Se descuentan letras y se hacen cuantas operaciones ofrezcan seguridad.

PERIGROS, 10 Y 12, PRAL. ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª JOSEFA BIZZO Y RAMIREZ viuda de Ortiz de Zugasti, falleció el 19 de diciembre de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 19 del actual en la parroquia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

SEÑORA D.ª JOSEFA BIZZO Y RAMIREZ viuda de Ortiz de Zugasti, falleció el 19 de diciembre de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 19 del actual en la parroquia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

SEÑORA D.ª JOSEFA BIZZO Y RAMIREZ viuda de Ortiz de Zugasti, falleció el 19 de diciembre de 1882. R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana 19 en la parroquia de San Marcos, por los señores sacerdotes adscritos, serán en sufragio de la finada, así como las que el 20 se digan en la parroquia de San Sebastián y en la iglesia de San Ignacio.

Su viudo, hijos, nietos, hermanos y sobrinos suplican a sus amigos, y a los que por olvido no hayan recibido esquia participando el fallecimiento de dicha señora, la encomiendan a Dios pidiendo la gloria para la que fué madre tan ejemplar.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora D.ª MICAELA MAZON, viuda de Arce, falleció el día 19 de diciembre de 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 19 en la real basílica de Atocha e iglesia de San Ignacio por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

TAPICERO y dibujante. Silleras y cortinas, alta novedad. Salud, 21, pl.

TRASPASO de una tienda en el centro de Madrid, alquilada, 15 rs. diarios. Razon, Bailén, 1, portería.

SE CEDE HABITACION. Razon, Principe, 39, penúltima.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de ama de gobierno. Razon, Olivo, 26, por eria.

NUESTROS REGALOS. Por cada peseta que se haga de gasto, en esta casa, se regala un billete numerado. Si la suerte le favorece y el número es igual al del premio mayor, se le entrega al portador a la presentación del billete agraciado, un magnífico tocador de bronce con sus correspondientes lunas viseladas. Si el número del billete es igual al del premio segundo, se le entregará al portador un elegante espejo viselado, con marco de peluche, adornado con flores de viscuti. Al billete igual al premio tercero, un reloj mosaico de pared. Al billete igual al premio cuarto, 25 medias botellas de Champagne norte-americano. Todos estos objetos se hallan puestos en el escaparate de esta casa. LOS PURITANOS FUENCARRAL, 27.

BAZAR DE LAS INFANTAS GRANDES SURTIDOS EN JUGUETES Y OBJETOS PARA REGALOS FUENCARRAL, 18 E INFANTAS, 1. A LOS QUE PADECN DEL ESTÓMAGO Doble magnesia incolora, azabillosa y efervescente preparada por R. Hernandez.

Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Frasco, 6 y 12 rs. frasco. Depósito Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14. Alicante Mayor, 22.

ACABAMOS DE RECIBIR Un gran surtido de cajas finas, y sorpresas para regalos. Turrones finos: Cádiz, Gijena, Avellana, Alicante, yema, nieve y otros.

LEON DEL PUEYO Y HERMANO LUNA, 13, Y SILVA 51. A. ROMERO A. 1. PRECIADOS, 1.

Por engrandecimiento del local, este antiguo y acreditado almacén de música, pianos y órganos se trasladará a los GRANDES SALONES DE LA CALLE DE CAPELLANES tan pronto como se terminen las obras que se están haciendo en los mismos. Se esperan grandes remesas de los referidos instrumentos de las mejores fábricas que se conocen, teniendo la casa el propósito de presentar una exposicion de pianos que nunca se vió en Madrid.

DULCE ALIANZA Gran fábrica de dulces, fundada en 1847. Mazapan y turrones en cajas de todas clases. Últimas novedades en cajas de raso, con elegantes cromos y en objetos de porcelana, cristal, piel y bronce. Exposicion permanente en todos los establecimientos de la casa. Puerta del Sol, 15, Carrera de San Jerónimo, 24, Infantas, 29, etc. Un billete gratis que da opcion en suerte a 77 alhajas de plata.

CONFITERIA ROLDAN Magnífica EXPOSICION DE NOCHE BUENA en caprichosos objetos del extranjero. Cajas con turrones de varias clases, alta novedad, adornadas y decoradas con elegancia. Figuras caprichosas de mazapan fabricadas con especialidad. Cajas de fruta con Piñas y las escorchadas de Niza. Bonitas cestas de flores con pájaros. Platos y tazas de Sevres, en estuches y otros muchos caprichos de novedad, propios para regalos. Nota. Como de costumbre en años anteriores, esta casa se encarga de embalar y facturar, con el mayor esmero, cuantos encargos se la confien para ESPAÑA Y EXTRANJERO.

35, CARRETAS, 35. OBRA NUEVA. LA LAMPARA DEL SANTUARIO, novela religiosa por el cardenal Wiseman. Edicion diamante en papel de hilo. UNA peseta en toda España en las principales librerías. El producto entero se destina a beneficio del asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús. Pedidos al editor D. José del Ojo y Gomez. Leganitos, 18, 2.º izquierda.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO EN COMISION 13, PLAZA DEL PROGRESO, 13, almacen de frutos coloniales y confitería.

ARAÑA En 4000 duros se traspasa una muy buena y en su sitio cacería de esta corte. De alces, Fuencarral, 36, 2.º, de 10 a 1.

DESTINO. Se necesita cujero para una empresa mercantil: fianza 9000 pesetas, sueldo 3000. San Bartolome, 20, carpintería.

DINERO SOBRE SUELDOS con escritura y al 3 por 100 para hipotecas y crédito personal; los de provincias consellos. Montería, 29, 3.º, de 12 a 2 y de 5 a 7.

CUBIERTOS Legítimo metal blanco, se limpian o echa el agua fuerte, se limpia y se hace el baño, solo esta casa puede hacerlo. Lleva la marca de la casa José María del Barco.

5. PRINCIPE, 5. D.ª ANA ABELA BASSOL, Profesora en partos. Arco de Santa María, 16, pral. Habitaciones para casos de la profesión. Tratamiento especial para extinguir el flujo blanco. Consulta gratis a los polvos los sábados de tres a cuatro.

SUBASTA VOLUNTARIA. En la notaría del Sr. Castañeda, Barrio-Nuevo, 15, 2.º, se venderá el 20 del corriente, a las doce de la mañana, la finca de la calle de Isabel la Católica, 18, y Mostenses, núm. 22, que reuñe 26540 rs. bajo el tipo de 16000 duros y pliego de condiciones que se manifestará en dicha notaría todos los días de 11 a 1.

PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papeletas del Monte, fincas y papel del Estado Interestados, seguros, Agrado y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

PALACIO DE ALTAMIRA (FLOR ALTA, 10)

GRANDIOSA ALMONEDA A CUALQUIER PRECIO QUE SEA

de todos los riquísimos, nuevos y casi nuevos muebles y elegantes sillerías y cortinajes, grandes alfombras de Smyrna, antiguos Gobelinos, bronces y porcelanas de arte, dos collares de diamantes y otras joyas de oro y plata, juegos para thé y bandejas sueltas en plata de Cristofle, aparadores, bibliotecas, sofás, sillones, sillas y percheros de robe tallados, pianos, arcaes, suspensiones y lámparas y miles de otros objetos mobiliarios de más y menos valor.

NO MAS SORDOS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA RETENCION DE CRIMA, ARREBAS, CÁLCULOS, CATARROS DE LA VESICULA, ESPASMODICOS, DISTENSIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES E INFIANTOS DE LA PROSTATA, INTERFERENCIAS ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Todos los casos documentados por las Academias de Medicina de New-York, de la Academia Real de Medicina de París en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1875. Los principales eminentes médicos de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZADO en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE BRUXELLES, que a la 1.ª toma se otorgó su primer premio y a la 2.ª su segundo, que se otorgó su primer premio y a la 3.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 4.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 5.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 6.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 7.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 8.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 9.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 10.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 11.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 12.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 13.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 14.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 15.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 16.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 17.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 18.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 19.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 20.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 21.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 22.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 23.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 24.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 25.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 26.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 27.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 28.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 29.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 30.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 31.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 32.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 33.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 34.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 35.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 36.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 37.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 38.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 39.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 40.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 41.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 42.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 43.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 44.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 45.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 46.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 47.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 48.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 49.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 50.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 51.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 52.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 53.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 54.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 55.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 56.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 57.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 58.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 59.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 60.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 61.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 62.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 63.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 64.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 65.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 66.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 67.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 68.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 69.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 70.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 71.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 72.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 73.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 74.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 75.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 76.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 77.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 78.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 79.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 80.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 81.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 82.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 83.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 84.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 85.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 86.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 87.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 88.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 89.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 90.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 91.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 92.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 93.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 94.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 95.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 96.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 97.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 98.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 99.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 100.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 101.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 102.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 103.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 104.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 105.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 106.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 107.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 108.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 109.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 110.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 111.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 112.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 113.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 114.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 115.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 116.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 117.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 118.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 119.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 120.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 121.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 122.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 123.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 124.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 125.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 126.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 127.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 128.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 129.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 130.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 131.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 132.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 133.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 134.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 135.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 136.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 137.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 138.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 139.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 140.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 141.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 142.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 143.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 144.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 145.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 146.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 147.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 148.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 149.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 150.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 151.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 152.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 153.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 154.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 155.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 156.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 157.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 158.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 159.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 160.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 161.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 162.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 163.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 164.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 165.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 166.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 167.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 168.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 169.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 170.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 171.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 172.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 173.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 174.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 175.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 176.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 177.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 178.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 179.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 180.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 181.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 182.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 183.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 184.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 185.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 186.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 187.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 188.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 189.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 190.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 191.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 192.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 193.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 194.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 195.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 196.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 197.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 198.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 199.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 200.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 201.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 202.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 203.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 204.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 205.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 206.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 207.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 208.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 209.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 210.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 211.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 212.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 213.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 214.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 215.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 216.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 217.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 218.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 219.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 220.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 221.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 222.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 223.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 224.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 225.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 226.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 227.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 228.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 229.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 230.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 231.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 232.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 233.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 234.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 235.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 236.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 237.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 238.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 239.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 240.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 241.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 242.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 243.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 244.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 245.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 246.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 247.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 248.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 249.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 250.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 251.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 252.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 253.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 254.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 255.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 256.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 257.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 258.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 259.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 260.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 261.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 262.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 263.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 264.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 265.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 266.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 267.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 268.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 269.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 270.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 271.ª su segundo. Se otorgó su primer premio y a la 272.ª su segundo. Se ot